

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 06 de Octubre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL237/2022 “ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
TCA EMPRESARIAL SA DE CV	ALMA YADIRA OROZCO SALAZAR
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON
DAGALVI COMPAÑIAS SA DE CV	JAVIER OROZCO LOZANO
MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	ELBA JAZMIN RAMIREZ HERNANDEZ
CIBERTONER S DE RL DE CV	LUIS FERNANDO HERNANDEZ
GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA
COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SISTEMA SA DE CV	JUAN IGNACIO GAXIOLA GAXIOLA
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	MA DOLORES QUEZADA SALDAÑA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas y después se da lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

-Inicio de precisiones administrativas:

Precisión administrativa 1:
Dice:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES
(ACTOS)

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
...	...	...	...
Registro para la Presentación de Propuestas.	10 de OCTUBRE del 2022	De las 15:15 a las 15:45 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
Presentación y Apertura de propuestas.	10 de OCTUBRE del 2022	A partir de las 16:00 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
“FALLO” O “RESOLUCIÓN” de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas,		A través del “SECG” o correo electrónico.

	conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.		
--	--	--	--

Debe de decir:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)			
ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
...	...	...	...
Registro para la Presentación de Propuestas.	17 de OCTUBRE del 2022	De las 15:15 a las 15:45 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
Presentación y Apertura de propuestas.	17 de OCTUBRE del 2022	A partir de las 16:00 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
"FALLO" O "RESOLUCIÓN" de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.		A través del "SECG" o correo electrónico.

Precisión administrativa 2:

Dice:

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Con concurrencia del "COMITÉ". Este acto se llevará a cabo a las 16:00 horas del día 10 de OCTUBRE del 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.

...

Debe de decir:

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Con concurrencia del "COMITÉ". Este acto se llevará a cabo a las 16:00 horas del día 17 de OCTUBRE del 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.

...



-Fin de precisiones administrativas:

Inicio de preguntas:

GAMA SISTEMAS, S.A. de C.V.

1. Referente al Anexo 1, para las partidas en que se está solicitando la presentación de Cartas de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista (según sea el caso) "en original" dirigidas a la convocante y especificando el numero de la licitación en la que se está participando; solicitamos a la convocante que se permita presentar las cartas en formato Digital, esto debido a la Pandemia de Covid-19 a nivel mundial el enviar las cartas por paquetería representa un riesgo para la salud ¿se acepta?

R.- Se acepta su propuesta.

2. Referente al Anexo 1, para las partidas en que se está solicitando la presentación de Cartas de Superioridad emitida por el fabricante y/o mayorista (según sea el caso) "en original" dirigidas a la convocante y especificando el numero de la licitación en la que se está participando; solicitamos a la convocante que se permita presentar las cartas en formato Digital, esto debido a la Pandemia de Covid-19 a nivel mundial el enviar las cartas por paquetería representa un riesgo para la salud ¿se acepta?

R.- Se acepta su propuesta.

3. Referente a las partidas 4 a 17 y 20 a 27 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases. Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

4. Referente a la partida 5 contenida en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que en 2018, la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida completamente por HP Inc. De tal forma, para la carta vigente de fabricante de distribuidor autorizado solicitada dentro de las Obligaciones de los Participantes contenidas en el anexo Folio 1265, el fabricante que avalaría la comercialización de los productos Samsung solicitados es HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?

R.- Es correcta su precisión.

5. Referente a las partidas 20 a 27 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases. Para garantizar que los consumibles a adquirir sean genuinos y que el rendimiento de los anteriores sea fidedigno, se solicita a la convocante que la carta de distribuidor autorizado original ó digital solicitada, sea emitida exclusivamente por el fabricante de los productos ofertados, mencionando el número de concurso al cual se participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y que estos no son remanufacturados ni genéricos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

6. Referente a la partida 18, batería para radio, Mencionan presentar carta de distribuidor autorizado por parte del fabricante. Solicitamos a la convocante se permita presentar Carta de Mayorista vigente en digital. ¿se acepta?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

7. Referente a la partida 19, Kit de teclado y mouse, Mencionan presentar carta de distribuidor autorizado por parte del fabricante. Solicitamos a la convocante se permita presentar Carta de Mayorista vigente en digital. ¿se acepta?
R.- Se acepta su solicitud.

TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

8. Para el requerimiento con Folio Interno No. 1311 Fiscalía del Estado de Jalisco Con la finalidad de que los cartuchos de tóner de marca Lexmark sean genuinos y el rendimiento de dicho cartucho de tóner sea fidedigno, entendemos que se deberá presentar carta expedida por el fabricante del cartucho tóner firmada por el representante legal del mismo, en la que indique que los bienes ofertados cumplen con la norma ISO/IEC 19752, rendimiento de cartucho de tóner para las máquinas monocromáticas, dicha carta debe especificar el fabricante, marca, modelo de impresoras para la que es compatible y número de parte. Adicional a esto deberá presentar documentación probatoria del ISO/IEC 19752 INFORME DE PRUEBA DE RENDIMIENTO, incluyendo la descripción y los resultados de las pruebas realizadas al tóner ofertado donde se demuestre el cumplimiento de esta. ¿Es correcto?
R.- Es correcta su apreciación.

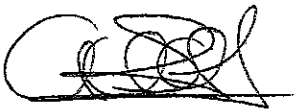
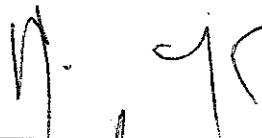
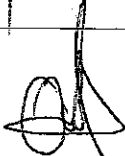
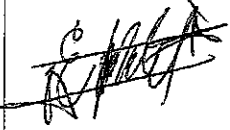
Fin de preguntas.

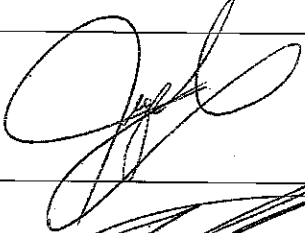
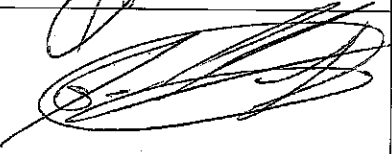
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL237/2022, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:50 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

FIN DE ACTA -----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
TCA EMPRESARIAL SA DE CV	ALMA YADIRA OROZCO SALAZAR	
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON	
DAGALVI COMPAÑIAS SA DE CV	JAVIER OROZCO LOZANO	
MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	ELBA JAZMIN RAMIREZ HERNANDEZ	

CIBERTONER S DE RL DE CV	LUIS FERNANDO HERNANDEZ	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA	
COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SISTEMA SA DE CV	JUAN IGNACIO GAXIOLA GAXIOLA	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	MA DOLORES QUEZADA SALDAÑA	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	